

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.250/13

AYUNTAMIENTO DE EL TIEMBLO

A N U N C I O

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de El Tiemblo (Ávila), de fecha 21 de Agosto de 2013, ratificado por el Pleno Municipal celebrado con fecha 3 de Octubre de 2013, se adjudicó el contrato de gestión del servicio público de "Explotación de las instalaciones turísticas municipales ubicadas al sitio del Charco del Cura, en El Tiemblo (Ávila)", publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre. (El anuncio de formalización del contrato deberá de establecer de conformidad con el Anexo II. C del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contatos del Sector Público).

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo. Excmo. Ayuntamiento de El Tiemblo (Ávila)
- b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría Intervención.
- c) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.eltiemblo.es

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo. Gestión de servicio público.
- b) Descripción. Explotación de las instalaciones turísticas municipales ubicadas al sitio del Charco del Cura, en El Tiemblo (Ávila).
- c) Medio de publicación del anuncio de licitación. BOP de Ávila.
- d) Fecha de publicación del anuncio de licitación. 10 de Julio de 2013 (Número 132).

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Ordinaria.
- b) Procedimiento. Negociado.

4. Valor estimado del contrato: 30.000 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 2000 €/anuales. Importe total: 30.000 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación.- 21 de Agosto 2013, ratificación Pleno 3/10/2013.
- b) Fecha de formalización del contrato. 16 de Septiembre de 2013.
- c) Contratista. UTE Aventur Natura e Instituto de Formación Sanitaria S.L..
- d) Importe o canon de adjudicación. 2311 euros anuales y 485,31 euros de IVA.

En El Tiemblo, a 14 de Octubre de 2013.

El Presidente, *Rubén Rodríguez Lucas*.

